



Expte. N° 11-09-58835

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

Córdoba, 5 de Marzo de 2010

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas del Departamento de Contabilidad, elevado por el señor Director;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N°396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes Profesores del Departamento de Contabilidad, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2010 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriera antes:

PROFESOR TITULAR - SE - Cod. 102

Mgte| DELLAFERRERA, ROBERTO

Leg. N° 10.871

Cr. PRIOTTO, HUGO CARLOS

Leg. N° 954

PROFESOR ASOCIADO - DS - Cod. 107

Esp. SCRAVAGLIERI, ALBERTO

Leg. N° 17.186

PROFESOR ADJUNTO - SE - Cod. 110

Cra. GARCIA, GLADYS SUSANA

Leg. N° 25.504

Cr. RITTATORE, MARCELO A.

Leg. N° 25.438

Cr. TAPIA, ANGEL ALBERTO

Leg. N° 16.303

PROFESOR ADJUNTO - DS - Cod. 111

Prof. ARAMBURU, VICTOR JORGE

Leg. N° 25.494

Prof. BOCCO, MARIA G.

Leg. N° 31.944

Cr. BORGHI, HUGO ALBERTO

Leg. N° 15.710

Prof. BRIZUELA, EUGENIO

Leg. N° 31.759



Expte. N° 11-09-58835

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

PROFESOR ADJUNTO - DS - Cod. 111

Prof. ELETTORE, ANGEL MARIO	Leg. N° 29.362
Prof. ESTEVEZ, JORGE SALVADOR	Leg. N° 13.027
Prof. FADDA, LUIS ALEJANDRO	Leg. N° 31.758
Cr. FARRE, JOSE MARIA	Leg. N° 14.633
Prof. FERNANDEZ, MARIA FABIANA	Leg. N° 34.260
Cr. MALDONADO, EDUARDO	Leg. N° 18.263
Cra. PANICI, NANCY RAQUEL	Leg. N° 25.507
Cr. TOVAGLIARI, CARLOS	Leg. N° 10.729
Cr. VILLOIS, JUAN CARLOS	Leg. N° 26.836

Art. 2°. El Departamento de Contabilidad deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ordenanza N°396/2002 del HCD, referente a designaciones interinas.

Art. 3°.-. Comuníquese, dése cuenta al H.Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 45/2010


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS